

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR,

0 9 FEB. 2015

DECRETO EXENTO Nº......

0549

VISTOS

La Comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Secretaria Concejales en que dispone que el funcionario(a) Robinson Morales Valera, Concejal Gradax E.M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695. Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en Comisión de Servicios con derecho a percibir viático, Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma:

CHAÑARAL, representacion del Sr. Alcalde en el Festival en Chañaral por el dia 6 de febrero 2015.

\$ 30.680

se dicta con esta fecha para regularizar tramite no efectuado en su oportunidad.

2.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

PAMELA ANDREA PEREZ CAVIERES

SECRETARIA MUNICIPAL (s)

RAM/PPC/meqt
DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas
- Carpeta Personal
- Interesado(a)
- Arch. Of. de Partes

RUBEN ALFON

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

MERA - RAMIREZ 518 VALLENAR